

Santiago, 4 de Marzo de 2010

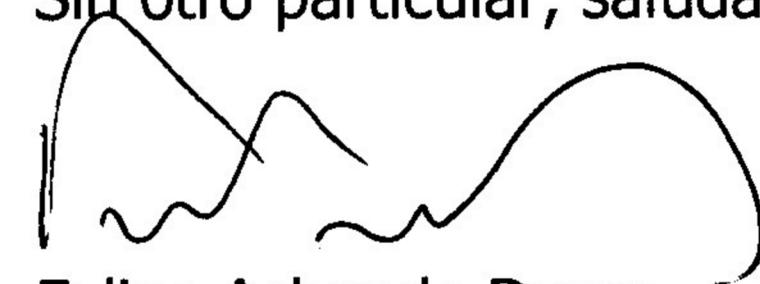
Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a esa Superintendencia, como hecho esencial, que en la sesión de directorio realizada el día de ayer 3 de Marzo del año 2010, se tomó conocimiento de las renunciaciones de los directores señores Felipe Larraín Bascuñan y Alfredo Moreno Charme, al Directorio de Cruzados SADP, en razón de las nuevas responsabilidades profesionales que asumirán en los próximos días como Ministros de Estado del próximo gobierno, que les impiden continuar participando de aquel.

El Directorio de Cruzados SADP, luego de agradecer y destacar la participación de ambos como directores de la institución, acordó aceptar su renuncia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Achondo Doren
Gerente General
Cruzados SADP